

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirige al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Lunes 1.º Abril de de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.571

ABRIL

La palabra Abril, derivase de la latina *aprilis*, que parece ser una contracción de *aperilis*, que viene de *aperire*, abrir, porque según los antiguos, en este mes la tierra abre su seno con la influencia del sol que continúa dando impulso á la vegetación, y empiezan á mostrarse en abundancia las fructificaciones; era el segundo mes del año romano, y es ahora el cuarto desde la reforma gregoriana del calendario.

El tiempo que reina en este mes tiene siempre el carácter tempestuoso. En *Abril, aguas mil*—dicen unos; en *Abril, flores mil*—exclaman otros. Sea de ello lo que quiera, la verdad es que Abril se distingue de los demás meses del año por sus incasantes lluvias y vientos fríos, que muchas veces dañan á la vegetación. El adagio que cuenta, que, *si Abril por mal quiere venir, las puertas no deja abrir*, rara vez deja de cumplirse, porque nos vemos acosados por vendavales toriosos y agua copiosísima que nos convierte poco menos que en ranas. Y en cuanto á las flores, en profusión se ven por los campos y en los jardines, tan variadas en sus formas como preciosas por sus colores en los árboles y plantas que nuestros ojos contemplan con embeleso.

Las aguas de Abril, cuando no son excesivas, gozan de un singular aprecio entre los agricultores, pues que tienen el privilegio de ser la llave de todo el año; y siendo escasas, no es buen augurio de que haya una excelente cosecha. Por algo citan los labradores aquel estribillo de que: *ó chover de Abril, farta ó carro é mais ó carril*.

El Sol entra el 20 de este mes en el signo zodiacal de *Tauro ó Toro*, y los días han crecido desde el 21 de Diciembre, que es el más pequeño del año, 4 horas y 30 minutos, cuyo total tienen de aumento el 30; es decir, que las mañanas crecieron 2 horas y 19 minutos, y las tardes, 2 horas y 11 minutos.

Vamos ahora algunos hechos notables ocurridos en Abril.

En 8 de Abril de 1341 tuvo lugar la coronación de inmortal Francisco Petrarca, en el capitolio de Roma.

El 4 de Abril de 1453 se procedió al arresto de D. Alvaro de Luna, ministro y favorito de don Juan II, condestable de Castilla y Conde de San Esteban de Gormaz, por excesos cometidos en la Corte, y muy especialmente por la muerte dada en su propia casa á D. Alonso de Vivero, ministro y contador del rey, el viernes de la semana santa de dicho año.

Los Reyes Católicos reciben en Barcelona á Cristóbal Colón de regreso de su primer viaje á América.

Y fueron ejecutados los Comuneros de Castilla.

Se publicó el edicto de Nantes.
Felipe V mandó quemar por mano del verdugo los Privilegios de Barcelona.

Terminóse por medio del tratado de *Utrecht*

la famosa guerra de sucesión que conmovió la Europa.

El 21 de Abril de 1792, fué establecida la real orden de María Luisa, por la reina de este nombre, esposa de Carlos IV, con objeto de distinguir y premiar á las damas de la Corte que sobresaliesen por sus servicios, prendas y cualidades. La banda es de tres fajas: blanca la del centro, y las de los extremos moradas. La cruz es octógona, de esmalte blanco con filetes morados, y en los ángulos dos castillos y dos leones contrapuestos; el óvalo central presenta, en el anverso, la efígie esmaltada de San Fernando; en el reverso la cifra de la fundadora, y alrededor la inscripción: *Real Orden de María Luisa*.

En 20 de Abril de 1811 falleció en el Ferrol el piadoso y caritativo D. Dionisio Sánchez de Aguilera, fundador del Santo Hospital de Caridad que aquí existe.

El 7 de Abril de 1822, se declara el *Himno de Riego*, marcha nacional en España.

El 16 de Abril de 1823 anunció desde Valladolid, *El Empeinado*, la invasión y entrada de los franceses en la Península, llamando á todos los españoles á las armas en defensa de la Constitución de 1812 derrocada por la intervención armada de la Francia que introdujo cien mil bayonetas en nuestro territorio al mando del duque de Angulema.

Y se celebró la paz entre Polonia y Rusia.

El 3 de Aril de 1846 ocurrió el alzamiento de las tropas del segundo batallón del regimiento Infantería de Zamora en la ciudad de Lugo, al mando del comandante de E. M. don Miguel Solís y Cuetos, y al cual se unieron después los provinciales de Segovia, Gijón y otras fuerzas del de Oviedo y de la guardia civil.

En 4 de Abril de 1855 se colocó en las gradas del Astillero del Arsenal de este departamento la quilla de la fragata *Blanca*, de nuestra marina de guerra.

Y se inauguró, en Madrid, el Museo antropológico del doctor Velasco.

Fuó asesinado el célebre Lincoln, presidente de los Estados Unidos.

Ocurrió el incendio del teatro del Liceo de Barcelona.

El trono de Méjico fué aceptado por Maximiliano.

Y se instaló, en París, la Comuna.

Gasparis descubrió los planetas *Higia y Teris*; Luther *Hecuba y Calipso*; Chacornac, *Focea y Circe*; Pogson, *Adriada*; y Grabani el que lleva por nombre, *Metis*.

Y ya que hablamos de planetas, citaremos aquí como muy notable la circunstancia de que el día 12 de este mes en que la cristiandad conmemora el *Viernes Santo*, los cuerpos celestes de nuestro sistema planetario presentarán por vez primera la misma disposición que tenían cuando murió Jesús en el Calvario hace mil ochocientos sesenta y dos años.

Nació en *Lectoure*, Juan Lannés, mariscal de

Francia y duque de Montebello; en *Paris*, el célebre actor del siglo XVIII Enrique Luis Lekvin; en *Málaga*; Rita Luna García, eminente actriz, y una de las glorias más brillantes de la escena moderna; en *Tuña* (Asturias) el general y patriota D. Rafael del Riego; en Madrid, el insigne poeta Don José Quintana; la reina de Castilla doña Isabel la Católica, el rey Don Felipe III, y el notable guitarrista, Dionisio Aguado; en *Lezo* (Guipuzcoa) el eminente literato y dramaturgo Eugenio de Ochoa; en *Palermo* (Italia) Doña María de Borbon, es posa del rey Fernando VII en *Talavera* (Toledo) el afamado historiador de España P. Juan de Mariana; en *Segovia*, el sabio jesuita P. José Francisco de Isla; y en *Hervías* (La Rioja) el marqués de la Ensenada Don Zenon de Somodevilla, ministro de Fernando VI, uno de los españoles célebres de su tiempo, que dió impulso á nuestra marina de guerra; facilitó las comunicaciones con América; hizo el canal de Castilla y el camino del Guadarrama; reformó las universidad y protegió las ciencias y las artes.

En Abril, murió el gran filósofo Séneca; la reina doña Juana la Loca; el rey D. Alfonso X de Castilla, *el Sabio*; San Isidoro de Sevilla; el primer ingenio dramático de Inglaterra, y acaso del mundo moderno, Guillermo Shakspeare; el sabio Bossuet; el eminente físico y economista anglo-americano, Benjamin Franklin; el famoso poeta trágico francés Juan Racine; el célebre relojero Juan Andrés Lepaute; la distinguida escritora francesa María de Rabutin-Chantal, Marquesa de Sevigné; el reputado naturalista Antonio de Jussieu; María Ladvenant, insigne actriz española del siglo XVIII; el incomparable pintor, Bartolomé Esteban Murillo; el reputado astrónomo don Agustín Canella; el autor del *Himno de Riego*, José María Reart; el acreditado matemático don Tomás Vicente Tosca, y el Presidente de la República Argentina, A. Guzman Blanco.

Este mes está consagrado á los dolores y soledad de María. Por lo mismo, debemos considerar las amarguras que pasó la Santísima Virgen con la crucifixión de su amantísimo Hijo al morir en el Gólgota por la salud de todos los hombres; y unirnos para mayor gloria suya, á la intención de la Iglesia, especialmente en la Semana Santa en que se celebra lo que hay de mas tierno y sublime en la religión cristiana.

Omar.

El Ferrol, Abril, 1895.

LO DE RIO DE ORO

Un cocinero de la factoría que ha estado allí nueve meses y que ha regresado en el *Hesperides*, dice que desde el último ataque no ha cesado el temor de que los moros volvieren, pues éstos habían jurado vengar á sus muertos, que no fueron sólo los dos

que quedaron en el campo, sino cuatro ó seis que sucumbieron á consecuencia de las heridas.

Parece que dos moros que hacían de espías y que por haber sido expulsados de nuestro campo permanecieron en el Pozo, situado á dos leguas de distancia, á entaban á los suyos para que hicieran la guerra, tratando de convencerles de lo fácil que era matar á los cristianos ó cautivarlos y robar luego la factoría.

El día 1.º de Marzo, á las siete de la mañana, el centinela del fuerte vió en la playa cuatro moros armados, y entonces el teniente gobernador, D. Angel Villalobos, salió con seis números de Infantería de Marina y se tiroteó con los moros, que retrocedieron algo.

Inmediatamente después el alférez don Félix Arias empezó á hacer fuego con una ametralladora, llenando de terror á los moros, que se tiraban al suelo para evitar las balas.

Después de haber hecho la ametralladora cuarenta disparos, los siete españoles que habían salido se volvieron al fuerte, desde donde seis soldados hacían fuego de fusilería.

Al oír las primeras descargas salieron cuatrocientos moros que estaban ocultos é hicieron fuego contra el fuerte.

Como no llegaron los disparos, por encontrarse á unos mil quinientos metros de distancia, se acercaron á la fortaleza, produciendo una infernal algarabía.

Cuando estuvieron cerca se hizo contra ellos fuego de cañón.

Una granada cayó entre un grupo de moros, á quienes se vió agacharse para coger los muertos y heridos. En seguida emprendieron la huida.

En el fuerte se creía que los moros habían tenido cuatro muertos y muchos heridos.

El fuego empezó á las siete de la mañana y terminó á las doce de la tarde.

Después del ataque se supo que dos moros conocidos por el Rancho y Mendoza dieron agua á los indígenas que se reunían para pelear.

Los tales moros han sido castigados por el gobernador, que mandó dar doce palos á cada uno.

El objeto de los moros era que las fuerzas del destacamento salieran á pelear con ellos creyendo que sólo eran cuatro, y luego caer todos sobre nuestros soldados para coparles.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

217

—Será la hija del rico banquero lo que buscará por mujer ese breton; no lo dudo.

—Con que pido vuestra mano para mi primo?

—Y me habla mi padre... me niego, y le digo que jamás tendré otro esposo que vos.

—Ay! Teresa, que vuestro padre, viendo á un hombre rico, prudente y hábil en el manejo de sus intereses; y al otro á un hombre que en breve se verá reducido á miseria...

—Mi padre preferirá vuestro primo á vos, es claro.

—Ah! indudablemente.

—Pero yo os prefiriré vuestro primo; y como mi mano me pertenece, tendré razón.

—Insistirá vuestro padre.

—Seré inalterable.

—Os maltrará.

—Estoy acostumbrado á eso.

—Me negará la entrada en su casa.

—Vendré yo aquí y os diré: Eduardo, yo soy vuestra soy vuestra esposa; disponed de mí... vos sois leal y generoso... marchémonos.

—Y si yo rehuso haceros partícipe de mi miserable suerte...

—Si rehusais.

—Si...

—Si rehusais... no será para vivir en la miseria: no es así? será para quitaros la vida...

Dejó caer Montal la cabeza en ademán sombrío, y nada contestó.

—Comprendo... os quitareis la vida... mas bien que aceptar el sacrificio de una mujer que os pide compartir con vos sus bienes, si consentis en ello, vuestra pobreza, si preferís ser pobre...

—Teresa... sois sin compasión.

—Pues vos... Bien; si hacéis eso... como ahora mi corazón está en vos; mi vida en vos, y la única felicidad que puedo pretender, en vos... Si os quitais la vida... me la quitaré yo...

—Teresa!

—Y estas son las palabras vanas... ya me conocéis... ya sabeis la resolución de mi carácter. Ahora me hablo á

VI

Legatíva absoluta

Al día siguiente de jurar Teresa á Mr. de Montal no pertenecer sino á él, llamada por su padre á eso de las dos de la tarde, bajó á su habitación acompañada de miss Hubert.

Hallábase mad. Eloisa, contra su costumbre, en el gabinete de su marido.

Habiendo dicho Mr. Aquiles á la aya que tenía que hablar á Teresa, la dejó con sus padres llena de temor por la manera solemne y algo severa con que la recibieron.

Mr. Dunoyer, después de asegurarse de que nadie podía oírle, cerró la puerta del aposento, volvió junto á Teresa y le dijo en tono grave y sentencioso:

—Aunque no siempre hayais merecido lo que vuestra madre y yo hemos hecho por vos, vamos á daros una nueva muestra de nuestro interés.

—Y quiera Dios que la señorita no sea ingrata en esta ocasión como en las demás; dijo agriamente madama Eloisa.

Como ciertos incidentes de la conferencia que iba á tener lugar podían despertar en el ánimo del banquero molestos recuerdos relativos al nacimiento de Teresa, trataba madama Eloisa de apaciguar los resentimientos de su esposo, mostrando gran dureza á su hija.

Esta se hallaba acostumbrada mucho tiempo hacía al

Los moros amigos de la factoría aseguran que los enemigos reúnen dinero para comprar un cañón, proponiéndose dar cuando lo tengan un ataque decisivo.

Los enemigos procuran por todos los medios posibles que se corten las relaciones comerciales con la factoría y no vacilan en maltratar á los que compran géneros á los españoles.

Según carta particular, desde el 16 de Enero no ven en la factoría ningún barco.

Los moros pescadores venían aconsejando que se tomasen precauciones.

A últimos de Febrero notóse afluencia de ellos á 2.000 metros de distancia del fuerte, y decíase que iban á hacer una matanza de cristianos.

El 22 de Febrero se intimó á un grupo de moros armados á que se presentaran, y despreciaron la orden.

El gobernador simuló una salida con seis soldados que dispararon avanzando y dispersaron al grupo.

El día 1.º de Marzo llegaron los moros hasta 200 metros de distancia del fuerte; se desplegaron en guerrilla tratando de hacer un movimiento envolvente.

Algunas granadas que cayeron entre ellos les hicieron retroceder.

Un moro que llegó á la factoría aseguró que contaban los indígenas con 70 camellos y que esperaban mayores fuerzas para volver á la pelea en cuanto termine el Ramadán, proponiéndose entonces sitiarse formalmente el fuerte.

EL "REINA REGENTE"

Para los Huerfanos

El *Imparcial* publicó ayer la siguiente carta: «Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mío: Desde los primeros momentos en que la supuesta horrible catástrofe del *Reina Regente* llegó á noticias de nuestra Institución, su junta directiva, á propuesta del que suscribe, acordó por unanimidad estar en expectativa de los datos que del naufragio del crucero se fueran recibiendo en los centros oficiales, para si desgraciadamente se confirmaba la pérdida de su dotación, ofrecer hasta donde nuestros sacrificios pudieran llegar, amparo para los infelices niños, que quizás desde el funesto y luctuoso día 10 de Marzo de 1895 hayan quedado huérfanos de aquellos heroes y mártires que en lucha con los elementos sucumbieron ante su inmensidad.

En espera de esas noticias, que aseguraran sin duda alguna tan irreparable pérdida para España entera, hemos visto con singular agrado en su ilustrado periódico un comunicado, suscrito por el distinguido escritor D. Javier de Burgos, iniciado un laudable y provechoso pensamiento, á cuyo fin alude al gobierno y á las asociaciones oficiales y particulares para que prestando su concurso alivien en su desamparo á los desgraciados que lloran y sufren tan horrible orfandad.

Aunque esta Institución no deseaba precipitar los acontecimientos y aguardaba como última é irremisible prueba la que verificará la ilustrada comisión que al efecto se ha nombrado por el gobierno de S. M.; debido sin embargo, á las justificadas insinuaciones de usted en su hermoso artículo del 27, al patriótico proyecto del Sr. de Burgos y al deber que tenemos en hacer público los preceptos reglamentarios en que descansa

nuestro instituto, en nombre de la citada junta directiva y por acuerdo unánime de la misma, tengo el honor de manifestar á Vd. y al S. D. Javier de Burgos, que tan pronto como sea un hecho y que así sea conceptuado por las autoridades de Marina la pérdida de la dotación del crucero *Reina Regente*, esta Institución se ofrece, como así lo manifestará en tan desgraciado caso al excelentísimo señor ministro de Marina, y por su conducto á los capitanes generales de los departamentos y comandante general de la escuadra de instrucción, para que conocidas las circunstancias de las familias de los naufragos, amparar y educar en el «Hogar de los Huérfanos» á los más necesitados de ambos sexos y que en unión de los dieciséis que ya tiene á su cargo esta Institución, recibirán asilo, sustento y cristiana enseñanza, para hacerlos dignos hijos de la patria y de los padres que perdieron en el honroso cumplimiento de su deber.

Es cuanto tengo que manifestarle, señor director; esperando de sus patrióticos sentimientos, así como de los que se halla animados la prensa en general, D. Javier de Burgos y tantas otras personas que sufrimos con gran pesar la dolorosa pérdida del hermoso barco de la gloriosa marina española, presten su concurso á los caritativos fines que esta Institución nacional se propone. Y aprovechando gustoso esta triste ocasión, tengo el honor de ofrecerme de V. atento seguro s. q. b. s. m.—El secretario general de la Institución Nacional protectora de los huérfanos, *Segundo de Sarrión*.

LA INSURRECCION EN CUBA

Personal de Marina

Por ahora no se ha designado todavía el personal que ha de ir con la división naval que se manda á las costas de la isla.

Dícese que en tanto se designa el jefe de la armada en quien recae el mando de la división, estará á las órdenes del general en jefe del ejército de operaciones y del comandante general del apostadero de la Habana.

Y asimismo lo explica un periódico de Madrid al decir que es probable que continúe en su puesto el contralmirante que está al mando de aquel apostadero hasta el 1.º del próximo Junio, en que cumplirá el tiempo reglamentario de servicio.

Por ahora es casi seguro que no irá, como se había dicho, el señor Diaz Moreu.

Gobernadores militares

Los gobernadores civiles de Cuba han sido sustituidos interinamente por Gobernadores Militares, quedando encargados de los Gobiernos de la Habana, el general de ingenieros Baraguer; de Pinar del Rio, Rodríguez San Pedro, presidente de la Diputación; de Puerto Príncipe, general Serrano, gobernador militar que asumirá ambos mandos; de Santiago de Cuba, el coronel de ingenieros Kindelan.

Cabecillas que se van

Han desaparecido el cabecilla Brook, de la partida de Guantánamo, embarcándose en un buque de vela para Nueva York é intentan marcharse Dalmau y Mariano Lora.

Voluntarios á Cuba

El general Azcárraga está recibiendo mu-

chos ofrecimientos de oficiales que desean ir á Cuba voluntariamente.

Todos los alumnos de la Escuela superior de Guerra se han ofrecido también.

El general Azcárraga se manifiesta muy satisfecho de esta actitud, y se propone tenerla presente para aprovechar sus servicios.

La Infantería de Marina

De las fuerzas de Infantería de Marina que del Ferrol irán á Cádiz para ir, después, á la Habana, han sido ya pasaportados los siguientes individuos:

Cabos primeros.—Francisco Cuenca, Prudenciano Maté, voluntarios; Ramón Núñez, Pablo Rimaló, Sinforiano Lopez, Ramón Basanta, Juan Jimenez, Julio Vazquez, Pedro Fuentes, Buenaventura Baltar, José Salegui, José Cañas y José Fraga; suplentes, Blas Jimenez y Casto Ojea.

Cabos segundos.—Juan Fernández, José Zulueta, Ernesto Alvarez, Heliodoro Rebanal, Manuel Lozano, Gregorio Rubio, Eleuterio García, Alfredo Portes, Manuel García, Florencio Alonso, Felix Ojeabarrera, Matías Perez, y Esteban Mendizabal; suplentes, Andrés Cobos y Felipe Sarrachaga.

Cornetas.—Agustín Guevara, voluntario; Ramón Iglesias, Dionisio García, Esteban Arteché, Francisco Echaveste, Florencio Errasti, Francisco Iturrios, Miguel Gorostegui, Juan Urrutia, é Ignacio Lamas suplente.

COSAS DE LA TABACALERA Y DE CORREOS

ó

DIECISIETE HORAS DE LA CORUÑA Á EL FERROL

Con este mismo título publica *La Voz de Galicia* la siguiente carta:

Sr. Director de *La Voz de Galicia*.

Muy señor nuestro: Habiendo sido el ilustrado periódico de su digna dirección, uno de los primeros que hace días clamaron contra el arbitrario proceder de los representantes de la Compañía arrendataria de tabacos en esa plaza, con motivo de las órdenes dadas á los agentes de la autoridad para la detención de las cartas que sin franqueo se portasen por los mandaderos del vapor *Hércules*, á usted acudimos con el propósito de manifestarle cuanto respecto al particular ocurre, en la completa seguridad de que nos honrarán con la inserción de estas líneas, para que penetrándose bien el comercio de los dos pueblos hermanos de la vejatoria é insostenible anomalía que actualmente reina en asuntos carteriles, por quien corresponda se ponga pronto remedio á tan escandalosa y abusiva situación.

Conoce usted, señor director, y creo que todo el pueblo herculino y el ferrolano también, las disposiciones dictadas por los referidos arrendatarios del timbre, que ahora no disfrutaremos si son arregladas al mejor derecho que les pueda asistir, en las cuales se preceptúa que todas las cartas, que por medio de propios se crucen entre El Ferrol y La Coruña, se franqueen; sentada esta norma, la correspondencia que diaria mente se sostiene entre las referidas poblaciones antes de ser entregada á los conductores se franquea, y á su entrada unas veces y á su salida otras, es detenida por los agentes de la autoridad, quienes la conducen á la Administración de correos, para que en esta dependencia se tala-

dren ó inutilicen los sellos y los carteros procedan á su ulterior reparto.

Con sem jante sistem, después de haber satisfecho la conducción de la carta á los mandaderos y franquearla con arreglo á las exigencias de los arrendatarios, tenemos que una carta depositada ahí á las dos de la tarde, habiendo llegado á nuestra ciudad á las cuatro y media de la misma, no se distribuye por la administración de correos hasta las ocho ó nueve de la mañana del siguiente día, esto es, diecisiete ó dieciocho horas después de su salida, cuando se reparte también el correo de Castilla y de otros puntos de Galicia, que llega á la madrugada en el correo de Betanzos.

Con semejante detención fácil es adivinar lo beneficioso que resulta el correo oficial para la correspondencia cambiada entre nuestra ciudad y La Coruña, cuando un servicio, que particularmente se realiza en tres horas escasas, el Estado emplea nada menos que diecisiete en cumplirlo, colocando á El Ferrol, con respecto á la capital gallega, en igual situación en que aparece el primero con Valdeorras, de donde saliendo una carta á las tres de la tarde en punto, y después de pasar por Montforte, Lugo, Betanzos y Penedume se recibe aquí y entrega al propio tiempo que la correspondencia de La Coruña, y á esta población con El Ferrol en idénticas condiciones que si se encontrasen situadas á 600 kilómetros de distancia, toda vez que las diecisiete horas referidas son las que tarda en llegar la correspondencia de Palencia, distante 547 kilómetros de nuestra vecina ciudad.

Como esta situación en extremo lamentable coloca por necesidad al comercio ferrolano en la alternativa de ser *contrabandista* de los arrendatarios, si es que desea servirse con regular solicitud para sus operaciones, ó de *pacienzudo contribuyente explotado*, si se atempera á las disposiciones actuales, perjudicándose altamente en sus negocios, creemos que, en beneficio de los intereses de todos, debiera por quien correspondencia á menos que la administración subalterna de correos de esta ciudad, tomándose mayor interés por el servicio postal, distribuyera las cartas al fondear el *Hércules*, con cuyo sistema, hermanándose los intereses particulares con los del Estado, no se irrogarían los considerables perjuicios que actualmente se ocasionan, principalmente al comercio de nuestra localidad.

Esperando que han de merecer de ese popular periódico benévola acogida de ese periódico, por tratarse de asunto de mucha importancia para los intereses de los dos pueblos hermanos, anticipámosle gracias, quedando de usted seguros servidores Q. B. S. M.,

Varios suscriptores.

El Ferrol 29 de Marzo de 1895.

DESDE LA BUTACA

Vamos á ser breves porque podemos disponer de poco espacio.

Lucrecia Borgia tuvo la noche del sábado una interpretación nada más que regular, pues aunque la Sra. Martínez demostraba ser una buena actriz y haber sido no peor cantante, los años—más pesados en la fatigosa vida del teatro—no pasan en balde y la mella que hace en los méritos de los artistas es difícil de ocultar.

Los Sres. Varela y Zanon no sobrepusieron gran cosa la labor de la Sra. Martínez. Sin embargo; tanto esta como aquellos, y la Sra. Bárcena fueron llamados á escena con bastantes aplausos.

Anoche—y por función de despedida—se cantó *La Traviata*.

La Srta. Svicher rayó á la inmensa altura en

vuestra casa; para venir y para salir ella, atropello por la vergüenza y por mi perdición: juzgad por esto lo que me queda que hacer y lo que haría, si el hombre á quien sacrificio tanto, se matase cobardemente!

—Cobardemente, Teresa!

—Cobardemente... sería haber tenido miedo de mi amor.

Es imposible significar la sublime energía del acento de Teresa al pronunciar estas últimas palabras.

Mr. de Montal pareció quedar dominado, vencido por aquella resolución y exclamó en un trasporte de amor maravillosamente fingido:

—Pues bien, Teresa, seré digno de tu admirable abnegación, seré digno de ti, me levantaré á tu altura, mujer adorable! abjuraré de mis escrúpulos... no tendré más que un propósito, un anhelo; el de pertenecerte por medio de lazos indisolubles. Si, Teresa, te lo juro por un respeto que jamás he invocado en vano: añadió Montal con voz solemne; por la memoria de mi pobre madre. Suceda lo que suceda, soy vuestro para siempre...

—Y yo exclamó Teresa con exaltación, y yo que no tengo en el mundo mas santo y más sagrado que mi amor, os juro en nombre de este amor, Eduardo, suceda lo que suceda, no ser jamás sino de vos; sí, vuestra soy por siempre.

Y la jóven con la mirada radiante esclarecida, tendió ambas manos al conde.

Este alzó los ojos al cielo y tuvo la execrable impudencia de preñunciar estas palabras sacrílegas con voz que supo hacer interesante:

—Madre mía; bendice desde lo alto del cielo nuestro contrato.

Y en seguida prolongó aquella odiosa farsa hasta pasar al dedo de Teresa un anillo (el que ya había dado á Julia), diciendole con acento conmovido y vertiendo lágrimas.

—Teresa, en medio de mi pobreza... todavía me queda un tesoro inapreciable... Este es el anillo que mi pobre madre moribunda me dió al echarme su bendición. Sea este anillo sagrado... la prenda de nuestras promesas!

—Ah! me amais como yo os amo... puesto que me habeis semejante sacrificio, Yo seré digna de él y lo acepto,

exclamó Teresa con embriaguez besando el anillo con tanto respeto como reconocimiento; y añadió deshecha en llanto: Ante Dios y ante vuestra madre, Eduardo, soy esposa vuestra.

En este momento retumbó bajo la bóveda de la puerta cochera la rotación de un carruaje.

—¡Mi padre! exclamó Teresa con temor... puede enviar á buscarme.

—¡Pronto, pronto, bájatel dijo Mr. de Montal. ¿Qué decidimos?

—Que soy vuestra.

—Tuyo, Teresa, ¡oh! Si, tuyo; pero déjame reflexionar algunos días sobre lo que debemos hacer; no hables todavía á tu padre.

—No debo obedeceros ya en todo... Eduardo?

—Mañana, si puedes, aquí, á las tres, Teresa mía adorada, te diré lo que haya determinado. ¿Vendrás, di, ángel mío?

—Sí, vendré, Eduardo. Oh, sí, sí; ahora ya vendré sin remordimiento y sin temor; dijo la niña manifestando al conde el anillo que le había dado como de su madre, y besando aun aquella joya con veneración.

—¡Ángel mío, ángel de mi vida! prorrumpió Mr. de Montal cayendo de rodillas y llenando las manos de Teresa de besos apasionados.

Inclinóse la joven con un movimiento de gracia encantadora y llegando castamente sus labios á la frente de Montal, le dijo en voz baja:

—Eduardo mío; este primer beso en nombre de tu madre!

Y abriendo en seguida la puerta con presteza, desapareció Teresa.

que, desde el primer día, supo colocarse, y, como si creyera que su paso por el Ferrol necesitara de nuevas muestras de su valer para dejar aquí imperecedero recuerdo, nos obsequió con todas las filigranas de su arte y de sus facultades poderosas.

En el final del primer acto entusiasmó, arrebató al público dando un *la bemol*, al que ninguna artista ha conseguido llegar hasta ahora.

Los ¡bravos! las aclamaciones y los prolongados aplausos obligaron á que la simpática artista se presentara muchas veces en el palco escénico y repitiera aquella nota que el auditorio apagó en medio de un verdadero delirio.

En el resto de la obra siguió cosechando la simpática artista muchas palmas. Al final fué llamada á escena cuatro veces.

El tenor señor Pellegriño obtuvo una buena acogida por su excelente escuela de canto y el *amore* con que compió su cometido.

La señora Bonoris, el señor Zanon y los coros —que estuvieron muy bien— contribuyeron á que *La Traviata* fuera oída con agrado.

El señor Tulosa y la orquesta merecieron justos aplausos en el preludio del acto tercero que fué dicho con mucho gusto.

La compañía ha quedado disuelta. Hoy ha abandonado nuestra población, parte de ella por mar, y parte por tierra.

La señorita Svicher fué por tierra. Diríjese á Vognera (Italia) en donde sus padres tienen una hermosa huca de recreo. Allí descansará algunos días y despues irá al Gran Teatro de Trieste, para donde está contratada. Las dos primeras obras que cantará son *Sonámbula* y *Fausto*.

CRÓNICA MARITIMA

El Ferrol

Se remitió á la comandancia de Marina de la Coruña una letra por valor de 84 pesetas para entregar proporcionalmente entre Juan López, Francisco Moreira, José Taibo, Juan Lago, José Cortizas y Francisco Varela.

— Cesó en el servicio de guardias del Hospital Militar y embarcó en el crucero *Infanta María Teresa* el segundo médico don Francisco Cruz y Bouza.

— Hizo entrega de la asistencia médica del segundo regimiento de Infantería de Marina y embarcó en dicho buque el primer médico D. Francisco Blanco.

— Cesó de estar asignado al negociado de acopios de la comisaría del Arsenal, á fin de que pueda dedicarse exclusivamente á su cometido en el antedicho crucero, don Luis Pedreira Barreiro.

— Se encargó de la asistencia médica del segundo batallón de Infantería de Marina, que la desempeñará interinamente, sin perjuicio de la del primero, el primer médico don Manuel Armada Teijeiro.

— Se remitió á la comandancia de Marina de Vigo una libranza de comercio por valor de 41,65 pesetas para entregar proporcionalmente como paga de marcha á los individuos José Magdaleno Gamallo, Ramón Baqueiro Otero y Eugenio Pastoriza.

— Fué pasaportado para trasladarse á Cartagena, con el fin de incorporarse á su destino, el cabo primero Francisco Barcolba.

— Se remitió á la comandancia de Marina de Villagarcía una libranza del comercio por valor de 73,50 pesetas para entregar proporcionalmente como paga de marcha á José Fernández, Salvador Outedo, Agustín Díaz Charlin, Alejandro Señora Antelo y Andrés Hermo.

— Se han recibido en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Devolviendo aprobada la hoja de servicios del alférez de Infantería de Marina D. Diego Aranzábal, aclarando la R. O. de 21 de actual en el sentido de que el destino conferido en la misma al teniente de Infantería de Marina D. Manuel Vidarte, es el de segundo regimiento, segundo batallón, cuarta compañía, en vez del primer batallón, cuarta compañía de dicho regimiento.

Dejando sin efecto el destino al apostadero de Filipinas del médico mayor D. Aristides Aviñoa. Concediendo el retiro con el haber de 337 50 pesetas mensuales al maestro mayor del arsenal D. Cayetano Jarrin.

NOTICIAS

En la Capitanía general se ha recibido orden telegráfica del Ministro para que se llamen á filas á los soldados de Infantería de Marina que se hallen con licencia ilimitada y concediendo una transferencia de crédito.

Ayer se repartió en esta ciudad correspondencia de Cuba, recibida por la vía Tampa.

Ha sido pasaportado para Cádiz, en virtud de orden telegráfica, con objeto de tomar el mando del cañonero-torpedero *Galicia*, el teniente de navío D. Carlos Suanzes y Calvo.

Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, le recomendamos con eficacia los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Anfreu. Basta fumar uno solo de estos cigarrillos para calmar como por encanto cualquier ataque de asma; y por la noche, si se quema uno de dichos Papeles azoados dentro de la habitación del asmático, podrá éste descansar tranquilamente toda la noche.

Se ha dispuesto que la pensión de 1.650 pesetas anuales y la bonificación de 550 también al año, que disfrutaba D.^a Carmen Ferrer y Pérez, en concepto de viuda del capitán de navío retirado D. José García de Quesada y Vázquez, sean transmitidas á su hijo D. Joaquín García de Quesada y Ferrer.

Esta noche se reanudarán las clases del Cir-

culo Católico de Obreros que habían suspendido con motivo de las conferencias del Padre Viqueira.

Con destino á Filipinas, embarcará el primer correo del actual mes el segundo batallón del primer regimiento de infantería de marina.

Según cartas recibidas de Madrid parece que los jefes, oficiales y sargentos que han de formar parte del segundo batallón de Infantería de Marina serán nombrados por el Gobierno.

La revista de comisario para la Infantería de Marina, tendrá lugar á las dos y media de la tarde de hoy.

En el Arsenal y buques se verificó á las horas de costumbre.

Durante la semana actual, prestarán la asistencia médica en la casa de Socorro el médico señor Lino y el practicante Sr. Piñón.

El sábado llegó en el *Hércules* á esta capital el comandante de Ingenieros D. Enrique García de Angulo que se encargará nuevamente de su destino.

Hoy dieron principio en la Comandancia de Ingenieros los exámenes para maquinistas mercantes.

Hace días no hay existencia en los estancos de esta localidad de cajetillas de 25 y 18 céntimos. Están por consiguiente de ayuno los fumadores de este tabaco.

Se dispuso telegráficamente que sean propuestos 16 soldados de Infantería de Marina para su ascenso á cabos.

Salió en libertad de la cárcel de este partido Manuel Orjales.

El gobernador general de Filipinas ha comunicado por el cable al Gobierno extensos detalles sobre la campaña de Mindanao.

El general Blanco considera terminada la guerra y asegurado el dominio de España en aquellas tierras.

Se han presentado á disposición de las autoridades españolas los datos y sultones del territorio que comprende la laguna de Lanao.

En aguas de Alborán (Almería) ha sido encontrado un banco de rancho de uso de la marinería en los buques de guerra que pertenece al *Reina Regente* y está señalado con el número siete.

Predomina la creencia de que el crucero se ha hundido á la entrada del Estrecho.

El crucero *Alfonso XII* llegó á la vista del puerto de Sagre, comunicando que nada ha visto del *Regente* y que continúa con rumbo á las Azores.

Ha fallecido el arzobispo de Zaragoza, cardinal Benavides.

Previo el examen correspondiente, han sido ascendidos á tenientes los alumnos de la Academia de Infantería D. José Campo, don José María Velasco y don Anselmo Otero.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 2 vacas y 11 terneras, arrojando un peso de 884 kilogramos.

Se hallan en la actualidad extinguiendo condena en la cárcel de este partido 23 hombres y seis mujeres, componiendo un total de 29 reclusos.

D. Francisco de P. Castellanos

Ha dejado de existir en San Fernando el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Francisco de P. Castellanos y Canales, contralmirante de la Armada, condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo y otras.

El general Castellanos ha desempeñado bastante tiempo el importante cargo de segundo jefe de aquel departamento.

Su muerte es muy sentida en la Armada pues además de un afable carácter era un ilustradísimo marino.

También falleció en el mismo punto la respetable señora doña María Ruiz Canales, hermana del contralmirante de la Armada de este apellido y prima del fallecido contralmirante señor Castellanos.

A la respetable familia enviamos nuestro pésame por la doble desgracia que hoy les aflige.

En breve se cubrirán 50 vacantes de maquinistas de la Armada.

En Cartagena se trabaja día y noche en el *Pelayo* con el fin de dejarlo listo á la mayor brevedad.

También en el mismo Arsenal se activan las obras del *Pinzón* para que pueda salir en la semana próxima.

El *Pelayo* está desinado á Kiel y el *Pinzón* á Cuba.

A mediados de Abril firmará la Regente la supresión de la Subsecretaría de Marina, restableciéndose la Secretaría militar del Ministerio, cuyo cargo asegurase lo ocupará el Sr. Villamil.

Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, un marinero desertor, llamado Juan Alcántara Díaz, que pertenecía á la dotación del crucero *Alfonso XII*.

A consecuencia de haber sido abordado por la lancha *María Pita* se fué á pique en la bahía de la Coruña el vaporcito *Cabo Mera* propiedad de D. Nicandro Fariña quien procede á las operaciones de salvamento del buque.

Al efecto ha contratado ya el Sr. Fariña á varios buzos para que desciendan y empujen el buque con cadenas y cuerdas para ver luego de izarlo en la pleamar.

El comandante de marina ha dispuesto que estas operaciones se lleven á cabo con la mayor premura, porque el *Cabo Mera*, de continuar mucho tiempo en el punto en que se ha hundido, sería un estorbo para la navegación.

LO BRILLANTES RESULTADOS DE LA «EMULSION SCOTT» EN LA TISIS Y ESCRUFULOSIS SUPERAN Á TODAS LAS ESPERANZAS

(Desconfiar de las imitaciones)

En las prescripciones que hice de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos, en el tratamiento de la tisis y *escrufulosis* siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores á mis esperanzas.

Orense 10 Diciembre 1885.

Dr. JOSÉ M.^a RIVERA.

POR TELEGRAFO

El gobernador de la provincia

Madrid 1, 2 m.— *Han sido firmados la mayoría de los nombramientos de gobernadores civiles.*

El de la Coruña ha recaído en D. Silverio Moreda.

A las armas

Madrid 1, 2, 10 m.— *El Gobierno ha acordado, en el Consejo celebrado anoche, hacer un llamamiento de 20.000 hombres, que resultaron excedentes del cupo pedido.*

De dicha fuerza solo tomarán las armas 9.000.

Barcos vigilantes

Madrid 1, 2, 20 m.— *Los cruceros Reina Mercedes y Nueva España vigilan cuidadosamente la isla Fortuna para evitar que desembarque en ella el cabecilla insurrecto Maceo.*

Lachambre

Madrid 1, 2, 30 m.— *El general Lachambre prepárase para dar un ataque decisivo á los separatistas.*

Partida dispersa

Madrid 1, 2, 40 m.— *Telegrafía el general Calleja que en las Tunas ha sido batida la partida del cabecilla Capote, compuesta de cien hombres, siendo completamente dispersada.*

A Cuba

Madrid 1, 2, 50 m.— *Embarcaron en Cádiz las primeras fuerzas que van á Cuba del envío últimamente acordado.*

Imp. de R. Pita. Sinfoniano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Bujías sólidas de 5 y de 8, paquete, 0'65.— Quiroga blanco (Topacio), botella, 1'10.— Alpiste, kilo, 0'45.— Queso de bola y nata, kilo, 2'50.— Té superior, kilo, 11'55.— Ginebra Holandesa (imitación), caneco, 2'00.

Piso alto

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuisnor.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

OFICIOS DEL DOMINGO FORMA REGENTE

Gran variedad con tapas de marfil esculpido y con grabado.

Imitación de marfil con tapas al aire y con incrustaciones.

Con tapas de concha de clase superior y de imitación.

Encuadrados en piel desde 3 pesetas á 25.

Estuches con libro, targetero y monedero, con tapas de marfil y de piel de 30 pesetas á 125.

Gran surtido en forma Princesa para Señoritas y niñas.

Oficios de la Semana Santa forma Regente desde 5 pesetas.

Devotas meditaciones para visitar al santísimo Sacramento, en particular los días de Jueves y Viernes Santo, un cuaderno 50 céntimos.

Varios libros y cuadernos de devoción.

VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina.

En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.— Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Esclava	9'25
Panseron A. B. C. 1. ^a parte	2'25
Idem idem 2. ^a id.	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1. ^a parte	2'50
Idem 2. ^a id.	2'50

Estudios de Cramer y Bertel. Cada cuaderno 1'50

Leccoupey 5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.

Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL



EL SEÑOR

DON CELESTINO SAN ROMAN Y MONTERO

falleció el día 28 de Febrero de 1895

R. I. P.

Las misas Gregorianas que desde el 1.º de Abril al 3 de Mayo se celebren á las nueve y media de la mañana en el altar Mayor de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su familia ruega á las personas de su amistad se dignen encomendar á Dios al finado y asistir á alguna de dichas misas; por lo que les vivirán agradecidos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor ALFONSO XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el 1.º de Barcelona. Y el día 29 saldrá del mismo puerto el vapor P. DE SATRUSTEGUI

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor SANTO DOMINGO.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. El día 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de la Guardia.

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER
Es el mejor cosmético
Hace crecer el Cabello
DESTRUYE LA CASPA



Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndolos tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente Pianos franceses de Erard y Pleyel. Pianos españoles de Chassaigne y Anger. Pianos verticales desde 950 pesetas. Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala. Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expofeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

F.ª DE CALCOMANIAS Y CROMOS PARA CAMAS DE HIERRO, cererías, marcas para envases de vinos, aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojadelata, etc., etc.

UNICAS PREMIADAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888

ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—CASA FUNDADA EN 1854.
LITOGRAFIA, Trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.

PEDRO DJURAN.—58, platería, 58.—Barcelona.

SE SOLICITAN AGENTES ACTIVOS EN TODAS PARTES

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo que curan al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DE ASSETO DE HIDRÓGENO DE BICHALCO
PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escorbuto, linfatismo, estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL, grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Lo real es frasco; 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Píno 6, Barcelona, y principales de España.

POLICIA DE ANUNCIOS
A LOS SRES. ANUNCIANTES
VERDADEROS Y FALSOS

Esta casa encargada de la inserción de anuncios en los periódicos Españoles, extranjeros, literarios, científicos, etc., etc., en todas las lenguas, ofrece á los señores anunciantes, las siguientes condiciones:—1.º Que los anuncios se inserten en el día y hora que se indique. 2.º Que los anuncios se inserten en el día y hora que se indique. 3.º Que los anuncios se inserten en el día y hora que se indique.

PEDIR TARIFAS
PABLO POLO
OLIVAR 42-MADRID